



Recicladores base de San Antonio recibieron indumentaria en el cierre del programa 'Yo Reciclo'

Autor: Responsabilidad Social , 3 de diciembre de 2019

La instancia va de la mano con articular el trabajo de los recicladores base y afianzar un plan de reciclaje de la comuna costera

Con el objetivo de dar una puesta en valor y aportar en la organización de los recicladores base de la comuna de San Antonio, Fundación del Desarrollo San Antonio Siglo XXI, en conjunto con Codelco y la Universidad de Viña del Mar (UVM), finalizaron el **programa local 'Yo Reciclo', el que culminó con la entrega de indumentaria hacia los recolectores.**

En esta ocasión, fueron cuatro los trabajadores beneficiados con esta iniciativa, la que va de la mano con afianzar un plan de reciclaje de la comuna costera. **En el espacio destacó el trabajo colaborativo por parte de los estudiantes del taller de diseño de la UVM, quienes proyectaron la primera imagen corporativa** para la organización de recicladores base.

De este modo, el secretario de la Fundación del Desarrollo San Antonio Siglo XXI señaló que **"vimos la necesidad de ayudar a los recicladores base a organizarse y, a través de la colaboración y cooperación que tenemos con la universidad Viña del Mar, ver la forma de organizarlos y ayudarlos en su emprendimiento para que en un futuro cercano puedan tener la Cooperativa de Recicladores Base de San Antonio que tanto anhelan"**.

Por otro lado, desde la UVM explicaron que este trabajo asociado entre recicladores y alumnos consistió en **poner las capacidades de los estudiantes al servicio de la comunidad**, de forma tal que los estudiantes puedan mejorar su relación con la comunidad, ya que "ayuda a los estudiantes a mejorar su formación ya que tempranamente se enfrentan a una realidad profesional. Entonces **por un lado ayudamos a la comunidad y nuestros alumnos se benefician con la práctica del aula"**, explicó Allan Garviso, jefe de la Escuela de Diseño de la Universidad Viña del Mar

Finalmente, el programa, que mantuvo el apoyo de las unidades de Gestión Ambiental y Protección Social de la Municipalidad de San Antonio y de Codelco, **culminó con la entrega de uniformes con la imagen corporativa de la organización.**

Si vas a utilizar contenido de nuestro diario (textos o simplemente datos) en algún medio de comunicación, blog o Redes Sociales, indica la fuente, de lo contrario estarás incurriendo en un delito sancionado la Ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual. Lo anterior no rige para las fotografías y videos, pues queda totalmente PROHIBIDA su reproducción para fines informativos.